



MINISTERIO  
DE ENERGÍA Y MINAS  
REPÚBLICA DOMINICANA

*“Año del Fomento de la Vivienda”*

## ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

“ALQUILER DE DOS (2) IMPRESORAS/FOTOCOPIADORAS DE ALTO  
VOLUMEN”

COMPARACION DE PRECIOS  
MEM-CP-003-2016

---

SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL  
REPÚBLICA DOMINICANA  
MARZO 2016.

Constituye el objeto de la presente convocatoria el alquiler de dos (2) impresoras/fotocopiadoras de alto volumen.

Los fondos para financiar el contrato objeto del presente procedimiento provienen del Fondo 1974, Fuente 20 de nuestro presupuesto general.

**Duración del servicio.**

La presente contratación se hace por un periodo de doce (12) meses.

**Condiciones de Pago.**

Los pagos serán realizados mensualmente mediante libramiento a favor del adjudicatario, luego de recibida conforme la factura.

**Presentación de las Ofertas.**

Las propuestas deberán ser remitidas al Ministerio de Energía y Minas, ubicado en la Av. Tiradentes No. 53 Esq. Heriberto Pieter, Ensanche Naco, en horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00p.m.

Las ofertas entregadas estarán identificadas en dos (2) sobres por separados; el primero (**Sobre A**), identificado como **Oferta Técnica**, el cual contendrá los documentos que se requieren según el tipo de persona. El segundo (**Sobre B**), identificado **Oferta Económica**, el cual solo contendrá la oferta económica y la Garantía de Seriedad de Ofertas, equivalente al 1% del monto total ofertado.

Las especificaciones técnicas estarán disponible para quien lo solicite, en la sede del Ministerio de Energía y Minas ubicada en la Av. Tiradentes No.53, Edificio B, Ensanche Naco, en el horario de lunes a viernes de 9:00a.m. a 4:00p.m., del 04 al 18 de marzo de 2016, en la página Web de la institución [www.mem.gob.do](http://www.mem.gob.do) y en el portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), para todos los interesados.

**Cronograma de actividades.**

|  |                               |
|--|-------------------------------|
| 1. Publicación llamado a participar                              | El 03 de marzo de 2016.       |
| 2. Adquisición de las Especificaciones Técnicas.                 | Hasta el 11 de marzo de 2016. |
| 3. Período para realizar consultas por parte de los adquirentes. | Hasta el 14 de marzo de 2016. |



|   |   |
|---|---|
| 4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas.     | Hasta el 16 de marzo de 2016.   |
| 5. Recepción de Propuestas: Técnica “Sobre A” y Económica “Sobre B”.  | Del 04 al 18 de marzo de 2016. <b>El último día para la recepción de las propuestas (18/03/2016) las mismas serán recibidas hasta las 10:00am, hora en que realizará el Acto de Apertura de Ofertas en el Salón de Conferencias de este Ministerio.</b> |
| 6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas “Sobre A” y Oferta Económica “Sobre B”. | Hasta el 23 de marzo de 2016.   |
| 7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.   | El 28 de marzo de 2016.   |
| 8. Periodo de subsanación de ofertas  | Hasta el 30 de marzo de 2016.   |
| 9. Adjudicación   | El 05 de abril de 2016.   |
| 10. Notificación y Publicación de Adjudicación  | El 07 de abril de 2016.   |
| 11. Plazo para la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.                                       | Hasta el 14 de abril de 2016.   |
| 12. Suscripción del Contrato.   | No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.  |
| 13. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.           | Inmediatamente después de suscritos por las partes.   |

### Especificaciones Técnicas.

Los equipos a ofertar podrán ser nuevos o usados, en el caso de que los equipos sean usados, estos deberán encontrarse en óptimas condiciones y poseer todas sus piezas del fabricante del equipo.

| Cantidad | Especificaciones   |
|----------|--|
| 2        | <p><b>Impresoras multifuncionales a color (fotocopiadora, escáner, impresora) más de 55 páginas por minuto en copias, (Carta, legal, A4, A3). Resolución de copiado: 600x600 ppp. Más de 45 páginas por minuto en impresiones en blanco y negro y a color, respectivamente. Procesador mínimo de 1.5GHz Dual-core. Conexión vía USB 2.0. Puerto Ethernet para conectar a la red interna. Disco duro interno de al menos 100 GB para impresión/escaneo. Mínimo 3 bandejas de papel. Área máxima de escaneo de 11x17 pulgadas. Capacidad para soportar Microsoft Windows 7/8/10/2008/2012, Mac OS 10.7/10.8/10.9/10.10, Linux.</b></p> |

Como referencia, les informamos que el volumen mensual actual **por equipo** es:

- B/N 35,000.
- Color 9,000.

**El oferente adjudicatario deberá incluir en su propuesta el mantenimiento de los equipos y cambio de partes, tanto preventivos como correctivos, siempre que sea necesario durante la ejecución del contrato. Además deberá incluir de manera explícita la cobertura de todos los suministros, los cuales deberán ser originales y certificados por el fabricante, exceptuando el papel y las grapas.**

Las especificaciones técnicas de las impresoras deben ser las del modelo propuesto. Las mismas deben ser oficiales por el fabricante de la impresora.

El oferente deberá ser Distribuidor Autorizado de la marca propuesta y tener experiencia en este tipo de servicio. Los equipos propuestos (preferiblemente) deben ser de una misma marca.

El “**Sobre A**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

Nombre del oferente/proponente



(Sello Social)  
Firma del Representante Legal.  
Comité de Compras y Contrataciones  
**Ministerio de Energía y Minas**  
Presentación: **Oferta Técnica**  
Referencia: **MEM-CP-003-2016**

Las propuestas deberán ser presentadas en dos sobres, según corresponda: “Sobre A” y “Sobre B”, Dichos sobres serán entregados en el área de Compras y Contrataciones.

### **Presentación de la documentación contenida en el Sobre A.**

#### **Documentación a Presentar**

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**), original, debidamente completado, firmado por su Representante Legal y sellado con el sello social de la compañía. **NO SUBSANABLE.**
- 2) Registro de Proveedores de Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 3) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos y/o fotocopia del recibo del último pago, donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 4) Certificación emitida por la Tesorería Nacional y/o fotocopia del recibo del último pago, donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
- 5) Constancia de Inscripción como Beneficiario del Estado en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- 6) Oferta Técnica (conforme a los términos de referencia suministrados).

**En caso de ser persona física, conjuntamente con los documentos enumerados precedentemente, deberá aportar lo siguiente:**

- 1) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del Proveedor.
- 2) Declaración Jurada Patrimonial (ingresos anuales, gastos anuales, bienes, créditos a su favor y deudas.) de los últimos dos (2) años, certificada por un Contador Público Autorizado.

**En caso de ser persona moral, conjuntamente con los documentos enumerados precedentemente, deberá aportar lo siguiente:**

1. Lista de Presencia y Acta de la última Asamblea General Ordinaria Anual, por la cual se nombre el actual Consejo de Administración, debidamente registrada en la Cámara de Comercio, certificadas como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y selladas con el sello social.
2. Estados Financieros de los últimos dos (2) años fiscales, auditados por un Contador Público Autorizado.
3. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de su representante legal o de su Agente Autorizado, según sea el caso.

**Para los consorcios:**

**En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:**

1. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.
2. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.

**En el caso de resultar adjudicatario deberá presentar adicionalmente los siguientes documentos:**

1. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, equivalente al 4% del monto total adjudicado y correspondiente a una **Póliza de Seguro**.

Presentación de la Documentación Contendida en el “Sobre B”.

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), presentado en original y firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y selladas con el sello social de la compañía. **NO SUBSANABLE.**
2. Garantía de Seriedad de Oferta, equivalente al 1% del monto total ofertado. Esta garantía deberá consistir en una **Póliza de Seguro. NO SUBSANABLE.**

El “**Sobre B**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

**Nombre del oferente/proponente**

(Sello Social)

Firma del Representante Legal.

Comité de Compras y Contrataciones

**Ministerio de Energía y Minas**  
**Presentación: Oferta Económica**  
**Referencia: MEM-CP-003-2016**

Las Ofertas Económicas deberán ser presentadas únicas y exclusivamente en el formulario designado al efecto, (SNCC.F.033), la presentación en otro formato invalida la oferta.

La Oferta deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los mismos deberán incluir todos los impuestos y gastos, transparentados e implícitos según corresponda. Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los servicios a ser prestados.

**Criterios de Calificación.**

Para la evaluación de las ofertas y la selección del adjudicatario se considerará la calidad de la Oferta Técnica y el costo de la Oferta Económica.